Comunicados y anuncios convencionales

La correspondencia dirijase al Administrador Muelle núm. 8

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA En Santander. 2'50 ptas. trimestre Fuera de la capital. . . 3 Ultramar y extranjero. . 25

PAGO ADELANTADO

ANO XIX

Santander 10 de Agosto de 1900

Núm. 96

Sociedad General de Mineria

Esta Sociedad se dedica al registro, adquisición, exploración ó explotación de minas y de cuantas industrias ó negocios se relacionen con la mineria.

Admite proposicioues en sus oficinas, Calla

de la Blanca, 3, principal. De diez de la mañana, á una de la tarde.

Crédito Industrial y Comercial

Minas Complemeto.

Los señores accionistas de esta Sociedad minera que suscri deron su participación como accionistas del Crédito Iudustrial y Comercial se servirán hacer efectivo en estas oficinas, desde el 10 al 20 del corriente, el primer dividendo pasivo de 10 por 100.

Santander 8 de Agosto de 1900.-El Secretario, J. Fresnedo.

UNA BUENA LEY

A todos interesa conocerla y deben todos tratar de observarla ya que se trata de el que con el sudor de su rostro y el agotamiento de sus músculos contribuye a aumentar la riqueza particular que, à la larga, resulta ser la nacional.

Publicado por el periódico oficial el reglamento para la ejecución de la ley sobre accidentes del trabajo, considerando necesario su conocimiento tanto á unos como á otros, y considerando por otra parte que no es general costumbre en los particulares estar suscriptos a la Gaceta, ni aun al Boletin Osicial, siquiera sea someramente vamos à hacernos cargo le esa ley de verdadero carâcter social por lo que á todos, repetimos, interesa.

ó Compañía, propietario de la obra, explotación ó industria en que se preste el trabajo, y en caso de estar la obra contrata la, al contratista; aunque dejando siempre subsistente la responsabilidad pecuniaria del propietario; entendiendo asímismo que en todas las obras que ejecuten, ya por administración, ya por contrata. Diputaciones, Ayuntamientos, y el mismo Estado, para los efectos de la ley, son conceptuados como patronos.

En la disposición que considera operarios à cuantos ejecutan habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena se hallan comprendidos los aprendices y dependientes de comercio.

Después de ocuparse, no muy detenidamente por cierto, del salario cuando la obra es a destajo, taxativamente expresa la ley que el salario no pue le en ningún caso ser inferior al de 1'50 pesetas por día.

La responsabilidad de los patronos se hace efectiva desde el momento en que ocurre el accidente, siendo la obligación más inmediata la de proporcionar, sin demora de ningún género, asistencia médico-farmacéutica; y aunque en el primer momento sea necesario acudir en demanda de los auxilios mas próximos, durante el curso de la dolencia la dirección de la asistencia corresponde á los facultativos designados por el patrono al cual se obliga, en caso de que resulte del accidente incapacidad para el trabajo a abonar á la víctima la mitad de su jornal diario.

Tiene una ventaja el patrono cuando el lesionado ingresa en el hospital, por concederse à los facultativos que aquel designe las mismas atribuciones que á los forenses.

A este cuadro de obligaciones sigue el de reclamaciones de la víctima, que coloca al obrero en verdaderas condiciones de delensa, y protegido contra demasías que no son imposibles. Tonse opolotterd apponing la

Del mismo modo que el obrero víctima del accidente tiene derecho è reclama, ante las autoridades gubernativas, y a demandar al patrono ante el juez de primera instancia, lo tienen la persona ó personas interesadas, quienes, s: fueran desatendidas, podran tom. bién reclamar ante los gobernadores civiles contra las autoridades municipales, y ante el ministro de la Gebernación contra los gobernadores civiles.

Por la ley se concede una ventaja al cbreto; pero esta ventaja no se expresa si solo

se le otorga en casos de accidente del traba jo ó en todas ocasiones. La ventaja es considerar siempre al obrero en los juicios verbales como litigante pobre.

Tratandose de alegación de dolo, imprudencia ó negligencia en la producción del accidente se acudirá directamente con la manifestación escrita al juez de instrucción.

Continua el reglamento ocupandose en clasificar las dependencias administrativas capacitadas para recibir los partes motivados por el acci tente, que son, los gobiernos civiles, delegaciones de policía y oficinas municipales.

Quédanos aun algo por examinar, y como el espacio de que disponemos es poco, aplazamos el resto para un próximo artículo, no sin repetir, que de un cuarto de siglo à esta parte esta es la ley más practica, más positiva, mas beneficiosa y más lógica que hemos leido, sobre ser más justa.

La propiedad en los tiempos primitivos (1)

sot standard ovil

¿Cómo viviendo los hombres en una absoluta carencia de todo hubieran podido atravesar los lagos y rios y franquear las cataratas que han caracterizado todos los valles de erosión?

Los ribereños del mar y de los giandes lagos que vivian de la pesca y de los frutos salvajes no tenían necesidad de extenderse ni de correr los peligros de lo desconocido, entonces que el exceso de población no era de temer. Lo más probable es que se fijasen como lo prueban las habitaciones y ciudades lacustres. Segun sir John Lubbok (L'homme prehistorique) se ha descubierto en los Entiende la ley por patrono al particular lagos de Suiza numerosas aldeas, 50 en el de Bienne, 24 en el de Ginebra, 32 en el de Constanza, 49 en el de Neuchatel, aldeas pertenecientes en proporción igual a la edad de piedra y à la de bronce.

¿Cómo, en semejantes condiciones, hubiera polido pensar la sociedad primtiva en atribuirse derechos sobre terrenos desconocidos, situados fuera de su actividad, terrenos cuya utilidad ignoraba y que debían por consecuencia parecerla de ningún valor?

Es mâs que probable que originariamente la tierra en su mayor parte estaba inocupada; era lo que después se llamo res nullius. Había pues, sitio para la ocupación.

"En los tiempos cercanos al origén de las sociedades, dice Turgot (Reflexións sur la formation et la distribution des richesses) era poco menos que imposible encontrar hombres que quisieran trabajar el terreno de otro, porque como todos los terrenos estaban todavía inocupados, los que querían trabajar, preferian roturar tierras virgenes y cultivarlas por su propia cuenta."

Se vuelve à encontrar el origen de la propiedad territorial, como consecuencia de la ocupación, según el mismo E. de Laveleye, en la dessa javanesa, en la marka germânica, en Islandia, Rusia y en la India.

La ocupación es el origen de la propiedad privada como es el origen de la comunal y aun de la nacional.

Pasemos ahora á ocuparnos de la concepción juridica de la propiedad que no ha permanecido siendo constantemente la misma à traves de las edades, sino que ha variado con el desarrollo del individualismo y la acción del medio.

En el origen, en el periodo de promiscuidad ó de bestialidad, el hombre indudablemente no tenía noción alguna positiva de la propiedad. Tomaba sencillamente como el animal, aquello que le convenía. Y lo mismo hace con la tierra, la cual, por otra parte atrae poco su atención.

No hay en estos hechos ni relaciones ni subjetividad, y sería el colmo tratar de reconocer en ellos la propiedad individual ó la propiedad colectiva en el sentido jurídico de las frases.

Cuando la homogeneidad del medio se rompe gracias a la acción de las fuerzas psí-

(1) La question sociale; etudes sur lesbases, du collectivisme, par Aug Brasseur.-Alcan, editeur Paris, un vol, 7 francs 50,

quicas, las diferencias cuentitativas y cualitativas se establecen, se forman los centros de acción, y nace la noción de la propiedad, seguramente noción vaga. Hemos visto la propiedad individual a proposito de ciertos objetos mobiliarios. Para la tierra se encuentran en la generalidad de los casos en presencia de la propiedad familiar y de la propiedad colectiva; no autorizando otra las posibilidades del medio.

Sobre todo durante el periodo pastoril no hay lugar sino para una ocupación temporal y en les principios del período agricola el suelo no es para el hombre sino una riqueza secundaria. Concede mas valor á los instrumentos necesarios para hacerla valer.

¿Sobre qué descansa este concepto de la propiedad? Sobre la dura necesidad únicamente. La base de este derecho no es ni el trabajo ni la ocupación en tanto se establecen relaciones entre sujetos y objetos, sino la defensa, la protección del sujeto.

Al continuar desarrollandose el individualismo el regimen agrícola se establece lentamente. Se hace capital y el hombre comienza a fijarse en el suelo. Entonces se tiene una nueva concepción de la propiedad, que descansa en un lazo intangible é indisoluble; el alma del antepasado.

Y la razón de esta transformación es sencilla; el hombre huye del aislamiento en virtud del principio mismo de conservación.

Por la traducción: PAZ L. ALGAY.

El último festejo

Es decir el último hasta la fecha en que escribimos fué la batalla de llores, en la que se llevaron chasco completo cuantos esperaban un desastre solo al de Rocroy ó Sedan comparable, por no referirnos a otros.

Presentose la mañana amenazadora de lluvia; la pertinaz del día anterior habia retrasado enormemente los trabajos de terminación y adorno de tribunas; pocas eran las horas de que se disponian, pero en estas pocas horas hiciéronse milagios que justifican una vez mas la exactitud de la frase: mas hace el que quiere que el que puede.

Lució el Sol con todo su explendor; huyeron avergonzadas las nubes, y el repiqueteo de los martillos y la actividad de los operarios se multiplicaban, y media hora antes de la señalada para el festival todo estaba ordenado, todo dispuesto para la descomunal batalla.

Apiñabase el pueblo no tribunicio en los muelles de madera, circulaban coches verdaderas corbeilles de flores cuando hizo su entrada la charrette en que iban los señores Tejera y Roiz de la Parra, coche adornado con tanto gusto por el conocido constructor de tales vehículos, señor Anavitarte, que á los profanos arrancó aplausos, lo cual prueba que para sentirio no hay necesidad de estudiar el arte.

A la hora dada la carroza del Ayuntamiento llegó precedida por cuatro heraldos a caballo magnificamente ataviados, exhibiendo trajes tan rigurosamente de época que fuese golleria pedir mas propiedad. Aunque esto solo hubiera realizado la comisión de Festejos basta para que la consagremos un aplauso tan leal como nutrido.

Pero puntualicemos senalando el orden de la comitiva, yaquiano les allosos as

Cuatro heraldos á caballo, lujosísimamente vestidos, embrazando adornados lanzones empotrados en sus cujas y rematados por vistosos y ricos estandartes.

A estos seguian las Landas del regimiento de Andalucia, la municipal de Castro Urdiales, la del regimiento de San Marcial y la municipal de Santander, las cuales tocaron magistralmente Bajo las dobles águilas, de Wagner. Olisies nois 10002 isb actique a

Seguia la carroza del Ayuntamiento en torma de concha abierta de la que eran perlas tres preciosas i.iñas.

Junto a la carroza iban cuatro heraldos a pié y otro detras, todos el.os con estandartes.

A la hora señalada el mortero anunció el comienzo de la lucha que si empezó con un tanto de frialdad fuese poco à poco animando hasta generalizarse la batalla en toda la línea.

Fiesta culta, vistosa, digna de Santander fué la de ayer: à hater dispuesto de más tiempo o a ser este mejor e! martes hubiera sido un espectaculo magnífico; con todos cuantos inconvenientes hubo que vencer la fiesta resultó irreprochable.

¡Cualquiera hubiese pensado, al verla en su periodo algido que habian precedido repetidos ensayos y doctas lecciones!

El Jurado para la adjudicación de los premios le componian los señores don Fernando Perez del Camino, presidente; don Jerardo Nardiz, secretario; y los vocales señores don Enrique Menendez, don José Maria Quintanilla, don Gregorio Benet, don Antonio Cabrero y Mons, don Alberto Corral y don Jesús de Cospedal.

Con arreglo al criterio de dichos señores fueron premiados los carruajes adornados de don José Tejera, don Felix Herrero, de Bilbao, don Luis Garcia y don Manuel

Quijano. El premio el carruaje que arrojó más flores fué adjudicado al de la señora marquesa viuda de Hazas, y los de tribunas fireron concedidos à las del Club de Regatas y don José Garcia Solar, siendo premiada también por haber arrojado más flores la tribuna de don Juan Navarro Reverter.

PALIQUEANDO

No he de detender lo indefendible, esto es, mis sonetos, que si algun mérito tienen es el de no aspirar, siendo malos, á valer nada menos que setenta y cinco pesetas; de haber sido buenos los que sin premio quedaron en el certamen castreño jamas, entiéndase bien, jamas me hubiera permitido decir una palabra de ellos.

De memoria me sé que son malos mis trabajos; pero que esto sea una verdad no es probarme que menti cuando dije que no me parecian buenos los de los castreños vates; que podrân hacerlos mejores, no lo dudo, pero que en aquella ocasión no los hicieron.

En La Unión Castreña, apreciable colega que leo siempre gustoso, un señor Pando y Portillo me dá el primer palo, que agradezco, tachando de injusta é inmoderada mi crítica -que no lo es, -diciendo que procedo con poca delicadeza y que es mi objeto cortar las alas, impedir el vuelo à las imaginaciones juveniles, sin percatarse (¡ya la metil) que viene à caer precisamente en el defecto mismo que en mí censura más adelante.

Claro està que na la me importa que el señor Pando (afortunadamente no se trata del general) haya luchado "contra Santiago del Rio, Belin Sarmiento y otros infames detractores de España"; todo esto no probara que el señor Pando es buen poeta.

Que soy un don nadie téngolo también por cierto; asi es que no me pilla de susto el calificativo del señor Pando, el cual debe saber que una idea, por brillante, por magnifica que sea, mal expresada pierde su brillantez y magnificencia.

Perdóneme el señor Pando; su soneto (Cantabrica) tenia pretensiones, una de ellas por valor de 75 pesetas.

Quien carece de pretensiones, y jamás lis tuvo, es este pobre Chico que tiene la desgracia de dar siempre en la matadura, (y perdonésele la vulgaridad), y el inconveniente de ignorar, por no haberla probado, si es substanciosa ó no su masa encefalica; pero que entiende no existe el caballo Peg :so fuera de la mitologia.

Vuelvo à repetir no he de defender mis sonetos isi sabré yo que son malosi pero differen tanto, tanto, para la critica de aquellos que se hacen con opción à premio, que estos los mios, malos y todo como son, resultan esculturales al lado de los que siendo malos quieren ser disputados por buenos... por que si; una razón tan buena

como otra cualquiera. Demasiado sabe el señor Pando lo que dice el soneto que critica... de mala fe y tergiversando el sentido de aquellos catorce versos... y perdone usted el modo de señalar.

Pero, en fin, Jejemos mi humilde persoa

nalidad, y recordemos dudas que cabrillean en cerebros, y versos tan atildados, tan pulcros como este:

"abriòse al broche de tu pensa niento".
¿Verdad, señor Pando, que esto no es
endecasílabo, ni Cristo que lo fundó?
¡Ah! y advierto al crítico que don Juan

Nicasio Gallego dijo
¿"Y ora pagar podrás nuestro hospedaje
sincero, franco, sin doblez ni engaño..."

P. D. Y, jande el movimiento!

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

CXI

Si no es capitalista de primera es hoy el suyo capital saneado, y de los buenos es como abogado, (cosa que sabe Santander entera)

Ni puesto codició, ni premio espera el que por Santander es diputado, el que por Santander ha trabajado con fé, por lo acendrada, verdadera,

Sin amaños en Cortes logró asiento; de disidente ostenta el sambenito con gloria, con orgullo, con contento.

Acaso por su jefe sea maldito quien probo ser, en pleno Parlamento, jurisconsulto y...

-{Más? -{Jurisperito! El Chico de la Ventera.

Sección de noticias.

Muchas veces, y hasta pesados nos hemos hecho, hemos llamado la atención de la primera autoridad gubernativa acerca de lo que acaece con los perros alanos y mastines en los pueblos y aldeas de nuestra provincia, excitando al señor Gobernador para que dictara órdenes severas para que los perros alanos estuvieran atados en las fincas ó llevaran bozal para no verse comprometido el transeunte á cada paso ó para no ser mordido por algun can hidrófobo, como ha sucedido ahora en Rasines al vecino de aquel pueblo don Martin San Emeterio.

E! Alcalde, ha dado órdenes severas para que los perros lleven bozal en evitación de los males que pudiera ocasionar algun caso de rabia, pero parece que algunos vecinos se niegan a tomar estas medidas.

Es de esperar que el señor Gobernador haga comprender a los díscolos la obligación en que estan de acatar las leyes dictadas con este fin.

Agradecemos à la Sociedad General de Mineria la atención que ha tenido de remitirnos algunos ejemplares de un itinerario de los ferrocarriles de la provincia.

Es digna de loa la Comisión de Festejos del Ayuntamiento por el acuerdo de socorrer con el producto objeto de la subasta de una tribuna, y que se dedicaba a un fin benéfico, al carpintero Pio Iglesias que efecto de un desvanecimiento se cayó antes de ayer cuando con otros compañeros se hallaba colocando el arco situado frente a Puerto Chico.

Como anunciamos en el número anterior, ayer por la mañana visitó la banda de música de Castro-Urdiales a las autoridades à las que obsequió tocando las mejoras obras de su repertorio.

Lo mismo el director de la banda don Isidoro Marcos que los individuos que la componen estan altamente agradecidos del recibimiento y estancia en Santander.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico anuncia al público que el día 12 del corriente mes de Agosto, queda suprimida la circulación del tren mixto discrecional núm. 7, que tiene su salida de Santander a las 6-30 de la tarde.

dia de la estación de Santander, â las 7-25 de la tarde, un tren especial de viajeros que circulara con la misma marcha que el tren número 7 suprimido, y admitira y dejara viajeros en todas las estaciones y apeaderos de la línea.

El baile celebrado antes de anoche en el elegante salón del Círculo de Recreo estuvo animadisimo.

Se bailó un cotillón dirigido por la distinguida señorita María Hoppe, acompañada del teniente de artillería don César Sierra, en el que tomaron parte nuestras bellísimas paisanas y lo más elegante de la colonia forastera, por lo que resultó la fiesta brillantísima.

En poder del guarda-muelle del embarcadero de los Corconeras, Paulino Camargo, se halla una sombrilla que encontró antes de ayer, la que entregara á la persona que sea su dueña después de dar las señas correspondientes.

La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento ha acordado que los arcos levantados con motivo de la Batalla de Flores celebrada antes de ayer, no se desmonten, y que, por el contrario, sean revestidos nuevamente con motivo de la proxima venida de los Reyes.

De Real orden ha sido nombrado vocal técnico de la Junta de reformas sociales de esta provincia, don Juan José Zorrilla.

Hace cuatro dias que no vemos por esta redacción à nuestro apreciable colega El Correo de Asturias, y como estimamos que la culpa no será de aquella administración...

Ha llegado à nuestra noticia que à propósito de la aplicación del artículo 192 de la ley del timbre à los endosos de letras de cambio, han celcbrado una conferencia el presidente y abogado de la Liga de contribuyentes, señores Saro y Bengoa (don Andrés), con el inspector técnico del timbre de la Compañía de Tabacos, D. Francisco Hevia Castañón; opinando este señor que deberán ponerse tantos timbres de tipo proporcional a la cuantía, cuantos sean los enJosos o negociaciones. Los de la Liga a su vez, entienden que no esta completamente determinado si habra de emplearse el timbre nada mâs que en el recibí de la letra, y a fin de que por quien corresponda se aclare de una manera concreta, prepara la junta directiva una solicitud razonada que se dirigira al excelentísimo señor ministro de Hacienda, El asunto es de verdadera importancia para el comercio de la provincia.

Hoy día del mártir español San Lorenzo, se celebran flestas religiosas y profanas en el inmediato lugar de Peñacastillo.

También en el salon teatro del balneario de Hoznayo, (Fuente del Francés) se celebra el segundo concierto de la temporada.

Ayer corrian versiones de la posibilidad de que se aplazara para el 15 de corriente la gran Fiesta Montañesa proyectada en la Plaza de toros para el domingo proximo por el laureado Orfeón Cantabria.

Tambien se añadia que si así sucediera, la fiesta seria presidida por S. S. M. M. la Reina y ei Rey, en cuyo dia se hallaran entre nosctros.

Pocas veces hemos asistido con tanto gusto como ayer al banquete que en honor de la preciada villa montañesa de Castro-Urdiales celebraba el laureado Orteón Cantabria en reciprocidad de los agasajos que en ocasiones distintas han sido obsequiados el Orfeon y cuantos santanderinos han acudido a aquella hospitalaria villa.

Representaba à Castro su primera autoridad don Enrique Ocharan, Alcalde de la villa, y a Santander nuestro querido amigo don Ricardo Horga, alcalde de la capital montañesa.

El menú servido por el restaurant del Gran Casino del Sardinero fue explendido y perfectamente condimentado, no faltando vinos de marcas acreditadistinas como el medoc Uzcudum, Riscal y otros.

Terminado el almuerzo y destapada la primera botella del champagne se levanto el veterano è ilustre montanes D. Jesus Monasterio quien después de brindar por la felicidad de Castro y por la unión de esta preciosa villa con la capital, rogo al Sr. Ocharan permitiera que los individuos que componen la banda se quedaran en Santander hasta hoy para pasar la noche con sus familas y deudos.

Galante el señor Ochâran no solo accedió à la súplica del señor Monasterio, sino que les permitió que el domingo proximo acudan a la Fiesta montañesa que se celebra en la plaza de toros, y, terminada esta gracia se deshizo en elogios de Santander por su cultura y por el recibimiento que les habia dispensado.

El señor Horga, à instancias del señor Monasterio, brindo también por Castro Urdiales, elogiando al pueblo castreño, en

sentidas frases por el cariño que siempre habia mostrado por los santanderinos, y recordó lo mucho que la capital tenia agradecido estas muestras de atención.

Agradecida la banda por las distinciones de que era objeto tocó la siempre aplaudida obra La Tierruca, con lo que terminó tan agradable fiesta.

Para enterarle de asunto que le concierne se interesa la presentación del soldado Pedro Fernandez Perez en las oficinas del regimiento infantería de Reserva de Santander.

El concierto de abono celebrado ayer en el Gran Casino del Sardinero estuvo más concurrido que de ordinario, cosechando nuevamente aplausos la orquesta y su inspirado director Sr. Espino.

El baile estuvo también brillantísimo reinando en la fiesta la mayor alegría.

El programa de festejos anuncia para pasado mañana la función que en la plaza de toros celebrara el Orfeón Cantâbria y la primera velada con iluminación general en el Sardinero, cuya série de funciones continuara hasta el día 19.

En el correo de hoy ha llegado à esta capital el eminente maestro D. Ruperto Chapi, el cual, como nuestros lectores saben, viene a formar parte del Jurado en la Fiesta Montañesa.

Publica La Ultima Moda en el número 657 (5 de Agosto) 50 modelos de los trajes de última novedad, Con las respectival ediciones se reparten un figurin acuarea, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar, un número de El Tocador con modelo de peinados de señoras, niñas y caballeros y un patrón cortado.

Precio de cada número: I.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos; completa 40; trimestre I.ª o 2ª. edición 3 pesetas; completa, 5.

-==-

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Llama mucho la atención la nueva bandera del Cantabria, colocada es el escaparate del Sr. Aranduy y regalada por este al Orfeón el cual la estrenara en el festival del demingo.

Hemos recibido varios billetes que nos envía la Junta directiva del Cantabria para asistir a la Fiesta Montañesa. Agradecemos en lo que vale tan d'Ilicada atención.

Por cierto que en los billetes, muy originales, aparecen por un lado los colores de la matrícula de Santander, y por el otro un fotograbado del orfeón Cantabria.

En el último tren de la linea de Bilbao salieron ayer para Castro Urdiales los señores Alcalde concejales y personal del Ayuntamiento que constituia la Comisión venida de aquella villa con la banda a la Batalla de Flores.

Fueron despedidos por orfeonistas, concejales y numerosas personas.

Participa el subdeiegado de Medicina del partido de Potes que los enfermos de difteria y viruela que existian en aquella demarcación siguen mejorando,

En las regatas internacionales celebradas en San Sebastian el último miércoles, obtuvieron los premios:

Primera serie.—Flirt, de Bayona, ganó el premio de 300 pesetas.

Cnca, de Santander, ganó el premio de 150 pesetas.

Riri, de Bayona, ganó el premio de 75 pesatas.
Segunda serie.—Ollé, de Arcachón, ganó

el premio de 350 pesetas.

Lin, de Santander ganó el premio de 250 pesetas.

Carita, de Bilbao llegó el tercero pero no gano premio.

Tercera serie .-- Sidora, de Santander; ga-

nó el premio de 400 pesetas.

Maris, de Santander, llegó el segundo.

Durante el mes de Julio último, se importaron en la Peninsula las cantidades de trigo que siguen:

De los Estados Unidos 928,432 kilogramos, valorados en 213 539 pesetas.

De Kusia, 10.948.573 kilogramos, y de otros países 11.265 610.

De San Vicente de la Barquera escriben dando noticia del naufragio de una balandra

francesa que iba cargada con seis mil

langostas.

El naufragio fué debido á la debilidad del remolque que prestaban unas lanchas á la balandra, la que se fué contra la costa. No hubo desgracias personales ni más pérdidas que las averias sutridas por el barco, pues

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

se pudo salvar la carga.

Deuda 4 por 100 interior, C, D, 72'20.
Idem 4 por 100 amortizable, F. 80'75; A, B, 80'80; B, C, E, 80'90.

Acciones del Banco de Santander, h. emisión, 151'50. Idem de la Compañía Ontaneda y Oleta.

Londres, 60 de Agosto de 1900.—El ad.

junto de turno. Ferónimo Pujol.

BOLSA

	1
MADRID	DIA 9
Deuda 4 % interior al contado Id. 4 % exterior	72 20
Id. 4 % amortizable	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
Billetes de Cuba de 1886	TO A VICE OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
Acciones del Banco de España Compañía de Tabacos	000 00
Id. de Filipinas	90 75
Paris a la vista	00 00
Londres á la vista	32 12

Despachos telegráficos.

Madrid 9

Segun manifestación hecha por el subsecretario del ministerio de la Gubernación, hay carencia absoluto de noticias políticas, y es inexacta la que han acogido algunos periódicos de que en Cestona estuviera un italiano sospechoso.

La hija del referido subsecretario ha entrado en el perlodo agónico.

Sagun participan de Hamburgo, se ha confirmado que el viajero llegado de Cardiff esta atacado de peste buboníca, habiendo sido aislado y sometido á todo género de medidas preventivas.

Los reyes irán á Gyón á colocar la primera piedra del cuartel de Alfonso XIII.

Segun un despacho de Monza el rey Humberto deja una fortuna de 30 millones de liras (120 de reales).

Con el nombre de Círculo Democrático Nacional se establecerá en la calle Ariban, Barcelona, el Círculo Romerista, á cuya inauguración asistirá el señor Romero Robledo.

Ha llegado á Burdeos un cura cuyas señas coinciden con el que asesinó á su prima en Zaragoza.

Segun dicen de San Sebastian la corte irá à Bilbao y Gijón antes que à Santander.

mandante de Marina han celebrado una conferencia en que han tratado de las maniobras y pruebas que ha de practicar el aviso Giralda antes uel proyectado viaje de la Corte a fin de asegurarse de las condiciones de seguridad del buque.

El Gobierno ruso enviarâ al Ferrol un buque de guerra para saludar à los reyes à su llegada à aquel puerto.

El Congreso médico internacional reunido en Paris ha adjudicado el premio de honor al eminente histiólogo señor Ramón y Cajal.

En Gibraltar, queriendo introducir unos contrabandistas tabaco por la playa del Espigón el cabo de carabineros Mateo Espinosa se opuso y el contrabandista le amenazó con un rewolver; en vista de lo cual un carabinero disparó sobre el contrabandista atravesandole el corazón.

En la confusión que se produjo, un paisano, hermano del muerto úió al cabo una puñalada por la espalda causándole la muerte. La debilidad nerviosa o neuraselnía, la anemia, la clorosis, convatescecias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que
reconocen por causa un estado de
pebilidad general se curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del pais y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino g Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y esicaces, que el entermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósico, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Ha llegado à San Sebastián el Gobernador militar de Vizcaya señor Aguirre Bengoa el cual asistió à la recepción celebiada en el palacio de Miramar.

La mayor parte de los tubos de las calderas del crucero Carlos V están inútiles, por lo que todos cuantos hablan de este asunto están contextes en que precisa depurar y exijir responsabilidades.

Al arrojar, en Malaga, un niño una cerilla encendida sobre una pipa de alcohol que estaba en la calle hizo explosión la pipa y carbonizó á la infeliz criatura.

Segun telegramas que se reciben del Sur de Africa por la vía inglesa ha causado gran disgusto en Inglaterra la noticia de la rendición a los boers de la guarnición inglesa de Elandsriver.

Esta se componía de más de 300 hombres. Las censuras al generalísimo Roberts se fundan en que teniendo éste tanta gente a sus órdenes no haya dispuesto de fuerzas bastantes para auxiliar á los sitiados en los diez dias que llevaban de asedio.

Las boers, segun comunican de Pretoria, siguen haciendo obras de defensa en Tweldit, en cuyo punto tienen establecido su cuartel general.

Por haber traido buena mar ha llegado à San Sebastian sin novedad el crucero Vasco Nuñez de Balboa procedente de Arcachón.

Ha extrañado mucho que á los funerales del rey Humberto no asistieran el Nuncio ni el obispo de Madrid.

Dase por seguro que el general Weyler aceptará la cartera de Guerra en cuanto suba al poder el señor Sagasta.

En Tamarite ha descargado una terrible tormenta, habiendo causado el pedrisco daños numerosos en viñas y olivares que constituyen la principal riqueza de la provincia.

Varias sociedades catalanistas han enviado al prefecto del Sena un mensaje de felicitación por haber prohibido las corridas de loros en su departamento.

Las noticias que se reciben de China dan cuenta de que al saber los chinos el avance de las fuerzas aliadas reanudaron el ataque contra las legaciones de Pekin.

Los aliados se han apoderado de Tien-Tsin después de cuatro horas de encarnizado combate, en el que los rusos sufrieron muchas bajas. Dicese que también los aliados han ocupado à Yangt.

Por creerlo peligroso, los embajadores de las potencias que se enc entran en Pekin se han negado á emprender el viaje á Tien-Tsin.

Un telegrama de Sanghaí recibido en París dice que el Cuerpo diplomatico ha informado al Gobierno chino que las Potencias le han pedido muchas veces la marcha de los ministros extranjeros á Tien-Tsin,

El Gobierno chino les pide condiciones y fecha para la marcha, pero los diplomáticos han contestado que no pueden abandonar sus puestos sin instrucciones, advirtiendo que no dejarán á Pekin sin que las fuerzas aliadas vayan en su socorro y sean las suficientes para garantizar la seguridad de 800 extranjeros entre los que figuran 20 mujeres y niños y 50 heridos, y además 3 000 cristianos indígenas que no pueden abandonar á la matanza.

Hay gran alarma en Rusia á causa de las simpatías que los kalmukos expresan hacia los chinos. Si los kalmukos y otras tribus se ponen de lado de los chinos se agrava el conflicto por disponer estos de 50,000 hombres de caballería bien armados.

Niéganse las potencias à reconocer los derechos de Inglaterra sobre la cuenca del Yamen lo que puede dar lugar à serias complicaciones.

CURIOSIDADES

UN CONCURSO NOTABLE

Se están haciendo en Alemania los preparativos necesarios para llevar á cabo el censo de la población del Imperio.

Con tal motivo, se ha invitado á que los impresores presenten proposiciones para suministrar, en el espacio de tiempo comprendido entre el 16 de Agosto y el 15 de Octubre, cincuenta y seis millones novecientos diez mil
impresos que se necesitan para efectuar aquella operación,

El peso total del papel que ha de invertirse en el censo, pasa de 5.000 quintales.

Los DIAS LABORABLES EN VARIOS PAISES
Los días de trabajo en Inglaterra son 278 en
Portugal, 283; en Rusia, 267; en Polonia rusa,
288; en el Canadá, 278; en Espocia, 275; en Austria, 295; en Italia, 298; en Baviera, Brasil, Luxemburgo y Bélgica 300; en Francia, Sajonia,
Wutemberg, Suiza, Noruega y Dinamarca, 302;
en Suecia, 304; en Irlanda y Alemania, 305;
en Holanda, 308; en Hungría, 312; en los Estados Unidos, 306; y en España, 290.

EL CAMELLO Y LA AGRICULTURA
Un rico propietario agricola de Posen (Alemania ha tenido la ocurrencia de labrar sus

tierras utilizando los servicios de algunos camellos.

Esta es la primera vez que se pone en práctica en Europa semejante tentativa.

De los resultados hasta ahora obtenidos por el inovador, resulta que el camello, acostumbra-do á grandes privaciones, y extraordinariamen-telresistente á la fatiga, rinde una cantidad de trabajo superior con mucho á la que suministran los demás animales de tiro utilizados para dicha faena a gricola.

Además, se consigue alguna economía en los gastos de alimentación.

PRECIO DE LOS MANJARES ANTIGUAMENTE
Nuestros gloriosos antepasados debieron darse una vida de príncipes en el arte culinario.

se una vida de principes en el arte culinario. Véase, sino, la tara de algunos artículos que se fijó por los años de 1520.

		1500			210		The state of
Un par de perdices						34	
» » perdigones						25	
Un conejo						10	
Un gazapo grande						and the second	
Uno pequeño						6	-
Un par de zarzales gordos						3	
Los flacos							
Palomo casero				- 400		12	
Zurito				200		8	9,0
Tórtolas gordas, el par						12	
Idem flacas, el par						8	
Una gallina castellana.						34	
Una morisca				•		30	
Un pollo castellano						17	
Uno morisco						15	1
Par de huevos castellanos						1	1/2
Par idem moriscos					3/1	1	
Cabrito de un mes						25	
Pájaros gordos cebados.		Sil				1	
College and the College and th	1	A.C.	20		11	2 1 1 5	20,50

También se dispuso en la fecha á que nos referimos, que el peso falto de una onza ó media, tuviera pena por primera vez de treinta maravedises; de más de una onza de doscientos; á los reincidentes el duplo, y que á la tercera vez les fueran administrados cien azotes.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SER WECKO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Solomillo á la jardinera.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama, etc., etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.°, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal. 3, 4.°, derecha.

Obligaciones del ferrocarril DE ALAR A SANTANDER

El próximo Setiembre se celebra sorteo de amortización de 719 obligaciones.

Aviso á los tenedores de estos titulos que quieranase gurarlos.

6-4

CINCUENTA

MAGNIFICAS VACAS HOLANDESAS
llegarán á Bilbao del 8 al 10 del corriente.
Informaran: Sres. Olavarrieta y Compoñía,
en Bilbao; ó don J. de Beraza, Puente, 2, Santander.

5-a-2

JUANPARDO ALAMEDA 1: 16-SANTANDER

Marav.

VIÇTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparacio nes y piezas de recambio.

_ 196 _

Habiendo Severo reconocido la cobardia del emperador Juliano persuadió al ejército que mandaba en Eslavonia de que era necesario ir á vengar en Roma la muerte de Pertinax, que habia sido muerto por la guardia imperial (I) y bajo este pretexto, sin dar á entender de ninguna manera que pretendia el imperio, partió para Roma y llegó á Italia antes de que se tuviera en ella conocimiento de su partida. Una vez en Roma mató á Juliano y fué

Despues de esto se le presentaban dos obstáculos para apoderarse de todo el imperio; el uno en Asia, donde Niger, que mandaba los ejércitos asiáticos habia tomado el título de emperador, el otro en Occidente, donde Albino aspirada tambien al imperio. Y viendo que existia peligro en declararse enemigo de

electo emperador por el Senado.

(1) El manuscrito de la biblioteca Laurentina, edición de 1813, dice: por los soldados preto-

los dos à la vez, resolvió combatir à Niger y

the best of the large said to the

- 197 -

engañar á Albino. Así, pues, escribió á este último participándole que, habiéndole hecho emperador el Senado, deseaba partir con ella dignidad por lo cual le enviaba el título de Cesar, y por acuerdo del Senado se le asociaba como colega, todo lo que admitió Albino sin vacilar.

Pero despues que Severo hubo vencido y matado á Niger y pacificado el Oriente, volviendo á Roma se quejó de Albino como de un ingrato que habia pretendido quitarle la vida lo cual le obligaba á marchar á las Galias á castigarle cosa que efectuó enseguida privando á Albino al poco tiempo, á la vez que del trono de la existencia.

Si atentamente se examina los actos todos de este hombre, se encontrará en todos ellos la ferocidad del león unida á la astucia del zorro; y se verá que fué temido y respetado por el pueblo sin ser odiado por los soldados; no estrañando ver un hombre nuevo conservar imperio tan grande en atención à que su alta reputación siempre le protegió contra el

— 193 **—**

y particularmente aquellos que de una condición humilde llegaron al trono, conocian la dificultad de contentar a ambos partidos y se volvian a los soldados sin cuidarse para nada de si ofendian ó no al pueblo.

Esto les era necesario, pues como á los príncipes no falta jamás el odio de alguno deben tratar de no ser odiados por la multitud; y cuando esto no es posible deben evitar por cuantos medios tienen á su alcance el odio del partido más poderosc.

Así, pues, los emperadores de nueva elección temiendo necesidad de favores extraordinarios se adherian de mejor gana á los soldados que al pueblo, lo cuai redundaba o no en su provecho segun era el crédito que conquistaban de unos y otros.

Resultado de esto que Marco, Pertinax y Alejandro, siendo todos modera los, amigos de la justicia y enemigos de la violencia, humanos y afables, tuvieron à excepción de Marco, un triste fin,

Unicamente Marco vivió y murió honrado:

QUEZARAL DIGESTIVO ESTÓMAGO SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO es el Causas de no tomar el OUEZARAL A QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS Es verdaderamente maravilloso, a 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañia

y en las principales farmacias y droguerías de España

J. URIACH Y C.a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

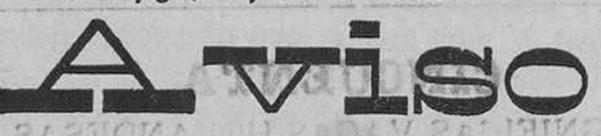
Tanbien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encemienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANTANDER

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESID

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico especialista español don Padro Ramón. DISTINCIÓN EXCEPCIONAL, UNICA EN SU CLASE. DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ú otro defecto físico de las regiones andominal é inguinal, obtendran curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al despacho del citado ortopedista ó piden el folleto que envía gratis. Los inventos Ramón se envían á todas partes del mundo. Despacho: C4 RMEN, 38, 1.º, BARCELONA.



Durante los días 17, 18 y 19 del corriente se hallará en BILBAO un Representante del ortopédico-especialista don Pedro Ramón y recibirá de once à una y de cinco à seis en el hotel Antonia.

AGENTES

Los necesita una Sociedad establecida en el Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante.

Ofertas con cartas franqueadas con 25 céntimos de peseta al apartado de Correos número 127, en el Haya (Holanda). Se puede comunicar en castellano.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTIS Y SOBRES comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

concurse v Belydes 200; on Brancis, Estonic

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantisima libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerias.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS (segunda série)

EL CHICO DE LA VENTERA
CON UN PRÓLOGO DE
Amadis.

O'75. Los pedidos á El Correo de Cantabria.

No me permito chanzas en asunto en que median los metales; además, esta série del semblanzas, enc erra cien renglones desiguales que sin que sea amor propio para mi tengo que darán... el opio.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nembre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado comomo el Callicida Escrivá.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ Véndese en todas las farmacias, droguerias y bazares.

CALLICIDA ESGRIVA

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no nancha. De aplicación sencillisi na. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: Viuda de J.

Escrivá, farmacia de la Estrella

Fernando VII, 7.—BARCELONA.

- 194 -

porque hobiendo llegado el imperio por derecho de herencia no debia reconocimiento ni à los soldados ni al pueblo; y como por otra parte poseia virtudes que le hacian venerable, supo mantener à uno y otro partido en los límites del deber sin ser jamás odiado ni despreciado. Pero Pertinax que fué hecho emperador à despecho de los soldados que acostumbrados à vivir licenciosamente bajo Cómmodo, no pudiendo soportar la vida honrada que Pertinax queria introducir, le odiaron y con el odio vino el desprecio porque era viejo, y murió al dar principio à su administración.

Digno es de observar que se gana el odio tanto haciendo bien como haciendo mal.

Esto es por lo que un principe que quiere mantener su Estado se encuentra frecuente-mente obligado á no ser bueno, puesto que cuando el partido de que tu crees tener necesidad, sea el pueblo, sea el ejército, sea los grandes, está corrompido, es preciso seguir su corriente y contentarle, motivo por el cual carece de la libertad de obrar bien.

Pero pasemos à Alejandro cuya bondad fué tan grande que entre otros el gios que se le han prodigado se asegura que en catorce años que reinó jamás hizo mori: à nadie sin que fuera juzgado; y sin embargo como era tenido por afeminado, y por hombre que se dejaba llevar por su madre, despreciado por esto, el ejército conspiró contra él y le mató.

Por el contrario, si hablamos de Cómmodo, Severo, Caracalla y Maximino, se les encontrarà tan crueles y tan avidos que para contentar al ejército no escatimaban ningún ultraje al pueblo; y todos, excepto Severo, acabaron mal; porque Severo, aunque oprimiendo á los pueblos, pudo reinar dichosamente gracias à la amistad de los soldados, y porque tenia cualidades excelentes que le hacian admirar por los asombrados pueblos y reverenciar y amar por los soldados satisfechos.

Y como sus actos para un príncipe nuevo han sido grandes, quiero decir en pocas palabras como supo imitar al zorro y al leon, que son las dos naturalezas que he dicho y repito deben poseer los príncipes.

— 198 —

odio que sus pueblos pudieran profesarle à causa de sus rapiñas.

Antonino, su hijo, tenia tambien excelentes cualidades que le hacian admirar por el pueblo y querer por sus soldados. Era hombre de guerra, infatigable, enemigo de la molicie lo cual le hacia ser querido por el ejército. Pero su crueldad y ferocidad fueron tan grandes que habiendo exterminado una gran parte de la población romana y toda la de Alejandria llegó à ser odioso para todo el mundo y temido de aquellos que le rodeaban, hasta tal punto que fué muerto por un centurión en medio del ejército.

Es de notar que estos atentados hijos de un valor desesperado no pueden ser evitados por los príncipes, pues todos aquellos que hacen el sacrificio de su vida libremente son siempre dueños de las de los demás, Pero como estos atentados son muy raros el príncipe no debe preocuparse por ellos. Unicamente debe procurar evitar ofender gravemente á cualquiera de aquellos de que se sirve ó que